

1557 / 2011

CONSORCIO JURIDICO "LOPEZ" & ASOCIADOS.



ABG: JOSE R. LOPEZ ZAMBRANO.
DIRECCION: AV. 2, CALLE 13 A, TLF: 2-627-236.
EDIFICIO: PREVISORA No 2, OFICINA: 203, SEGUNDA PLANTA.
MANTA - ECUADOR

SEÑOR COMISARIO DE POLICIA DEL CANTON DE MONTECRISTI.

CRISTHIAN GEOVANNY LOOR LOOR, Ecuatoriano, de 35 años de edad, de estado civil Soltero, de Profesión Actor y Director, Residente en el País de Italia y de tránsito por esta ciudad, ante Usted con todo respeto comparezco y denuncio.

SEÑOR COMISARIO, en mi calidad de Actor y Director de teatro, con fecha Miércoles 21 de Diciembre del año 2.011, se encontraba previsto realizar y presentar un espectáculo de teatro, razón por la cual tenía un permiso de estadía de mi país, para presentar dicho espectáculo de teatro, en esas condiciones el día Jueves 15 de Diciembre del año 2.011 a las 20H00 P.M., recibí una llamada telefónica por parte de mi amigo JORGE LUIS REDROVAN, quien me invitaba a su casa en Urdesa, Av. 5 y loma, esto es en la ciudad de Guayaquil para verme y conversar, lo cual lo acepté por considerarlo mi amigo, llegando a su casa y ser huésped en su hogar, tal es así que en el momento en que me encontraba en el domicilio de mi amigo JORGE LUIS REDROVAN, y al bajar de su casa para encontrarme con mi amigo e ir a comer, me encontré que su vehículo no se encontraba fuera de su casa, si no que estaba una camioneta doble Cabina de color Azul Oscuro, con vidrios oscuros, y al verme se abrieron las ventanillas traseras y delanteras del referido Vehículo, y en dicho vehículo en la parte trasera se encontraba mi amigo JORGE LUIS REDROVAN y 3 personas mas, notando que la persona que se encontraba en la parte delantera del vehículo estaba nerviosa, y me dijo "SUBE", obligándome a entrar al vehículo, las personas que se encontraban en el interior del mismo, que eran desconocidas para mi, me comenzaron a insultar y amenazarme, para luego llevarme a mi y a mi amigo a la salida de la perimetral, amenazándome con matarme así como a mi familia, en caso yo no hiciera lo que ellos ordenaban, luego de ello sacaron 2 carpetas, una para mi amigo y otra para mi, en cuyas carpeta habían fotografías de nuestra familia con direcciones donde vivían, y obligándonos incluso se señalaba la escuela donde estudiaba mi sobrino, y nos amenazaron con matarnos, que no dijéramos nada a nadie, porque si lo hacíamos lo íbamos a pagar muy caro, que ellos necesitaban nuestros servicios en el extranjero, toda vez que yo tenía buenas influencias en el extranjero y que podía pasar cualquier contrabando porque yo era supuestamente un diplomático, y como no me creían lo que yo le decía de quien era yo, les mostré mis documentos aquellos sujetos, y luego de verlos me quietaron mi Pasaporte, mi cedula de Identidad o de ciudadanía, y otros documentos de índole personal, y luego me amenazaron con no dejarme ir, me registraron mi maletín y me sacaron mi APT modelo HP y se lo cogieron para después golpearnos, y como golpeaban mas a mi amigo, yo tuve que interponerme para pedir la calma con los desconocidos, para luego ellos llevarnos y dejarnos cerca de la casa de mi amigo, advirtiéndonos que nos iban a estar vigilando.



Certifico que es fiel copia de su original.
Montecristi: Octubre 8 de 2014
[Signature]
Secretario de la Comisaría Nacional

SEÑOR
CRISTIAN GFC

Señalo señor Comisario que las características de estos sujetos que se llevaron mis documentos y mis pertenencias personales eran: uno era de 50 años aproximadamente, era mulato, y de cabello canoso, le llamaron en aquel momento sus amigos "SAMBO", el otro sujeto era alto, de piel oscura, de contextura delgada, de unos 80 kilos aproximadamente; el otro individuo era de contextura gruesa, de color de piel clara, era gordo, de unos 35 a 40 años de edad aproximadamente, y por su forma de hablar no parecía que fuera simples delincuentes, uno de ellos era el que hablaba permanentemente y que lo llamaban como SAMBO, lo cierto del caso señor Comisario es de que mis documentos personales fueron sustraídos por estos delincuentes, en la que deslindo responsabilidad alguna en torno a la mala utilización que se le pueda dar a los mismos por las razones antes señaladas.

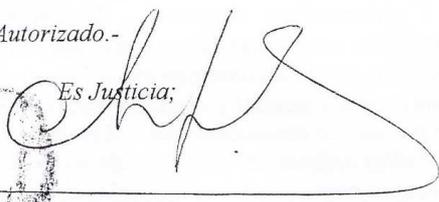
Con tales antecedentes y por mi propio derecho denunció la sustracción y pérdida de mis documentos personales como son:

- MI PASAPORTE PERSONAL.
- MI CEDULA DE CIUDADANÍA Y VARIOS DOCUMENTOS DE INDOLE PERSONAL.

Que me fueron arrebatados por desconocidos, razón por la cual deslindo cualquier responsabilidad en torno al mal uso que se le hayan dado a los mismos, todas vez que estos individuos inescrupulosos pueden dar mal uso de mis documentos sustraídos a la fuerza, particular que hago conocer a usted para los fines de Ley, comunicándose de ser el caso a cualquier autoridad Policial.

Por ser Legal y sujeta mi Petición en Derecho, ruego proveer.-

Firmo con mi Abogado Defensor Autorizado.-

Es Justicia;

José R. López Zambrano
ABOGADO
Matricula No 557 Col. Abg. Mant.
JULIO - 96

RECORRIDO 26/12/2011
HORA 14:55
CON Copia
LO CERTIFICA
Secretario de la Comisaría Nacional

Certifico que es fiel copia de la original
Manuscrita: Octubre 8 de 2014
Moisés
Secretario de la Comisaría Nacional



